

ABAD, Diego José, **Poema heroico**, Introducción, versión y aparato crítico de Benjamín Fernández Valenzuela, Noticia preliminar de Felipe Tena Ramírez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1974, 781 pp.

Poema grandioso y extenso es el de Diego José Abad. Su mención es referencia obligada en los textos de literatura mexicana o en los libros de historia de nuestra cultura; pero su hado como el de otros célebres autores de nuestro siglo XVIII ha sido el de “ser a menudo mencionado” y “rara vez o nunca leído”. Por otra parte, no ha sido fácil tener a mano una traducción del *De Deo*; dos se publicaron en el siglo XVIII (una en México en 1783 y la otra en Barcelona en 1788) y una a fines del siglo XIX (México, 1896). Ésta es, pues, la cuarta versión a nuestra lengua del famoso poema y la primera edición bilingüe; y por ahora, de hecho, es la única asequible.

Largos años de labor amorosa y constante han fructificado en este libro; doce o más. Ya en 1958 Benjamín Fernández iniciaba el asedio al poema; en 1970 dejó pulida la traducción y dio cima al erudito aparato crítico; en 1971 ó 1972 concluyó la introducción y los índices. Esto nos hace saber el licenciado Tena Ramírez en su noticia preliminar.

La introducción trata principalmente de los motivos y el argumento del poema. “El racionalismo francés”, apunta el traductor, “y las obras enemistadas con el cristianismo son los libros de caballería que le acosan el ingenio en la creación de su obra maestra. Abad, conocedor y cultivador de la filosofía y la ciencia de su tiempo —escribió sobre matemáticas, hidrología, filosofía—, conoció y sintió las inquietudes que agobiaban a sus contemporáneos. El poema *De Deo* es su respuesta: la afirmación de la fe y la esperanza cristianas”.

Dos grandes partes componen el poema, según considera el traductor: “humanismo teológico podemos llamar a la primera parte, que se cierra con el canto XXI, y celebra en su discurso la victoria temporal del hombre... Humanismo cristológico puede llamarse la segunda”, del canto XXII al XLII; “en ella se pregona

y canta la exaltación universal y eterna del hombre”, cuyo fundamento es la unión hipostática, personal, del ser absoluto y la naturaleza humana de Jesucristo.

El argumento se edifica en torno a cuatro puntos principales:

- a) “La asociación del pensamiento del hombre con la sabiduría eterna.”
- b) “La plenitud de la tarea temporal del hombre como ser intelectual... con el dominio de todas las ciencias y la posesión del bien eterno de la poesía.”
- c) “La edad de oro de un nuevo tiempo de la creación redimida que recibe una transformación de gloria por residir ya en ella la plenitud de Dios y la plenitud del hombre, gracias al Verbo Encarnado, en quien el hombre total adquiere su propia plenitud.”
- d) “El momento máximo del canto abadiano: la apoteosis cósmica del hombre”, en que participa todo el universo.

El segundo tema de la introducción trata “la soberana expresión del poema”. Es una disertación sobre el hexámetro latino en general, y un apunte acerca de algunas características del estilo de Abad, como la “sinalefa imaginativa, la modulación trocaica del verso, la exposición cíclica mediante el abrazo de la rima, el paralelismo rítmico en concierto con el paralelismo del concepto, los procesos del quiasmo, la perfecta adecuación del ritmo al movimiento de la idea, la anadiplosis y la anáfora”. Estas y otras “delicadezas” promete señalar oportunamente el traductor mediante las notas del aparato crítico.

En los capítulos siguientes expone su criterio de traducción y anotación, que comentaremos más abajo.

Por último, en el capítulo titulado: “En el panorama de las letras mexicanas”, Benjamín Fernández estudia someramente las razones que hermanan el poema de Abad con toda la floresta literaria de México, desde Cortés, Vasco de Quiroga y los primeros misioneros, hasta Manuel José Othón, Enrique González Martínez y Francisco Alday.

Respecto a la traducción, debemos hacer, desde luego, un reco-

nocimiento: es un texto trabajado meticulosamente y revisado con insistencia y cariño; el español se lee con fluidez; se percibe la búsqueda afanosa del término, de la expresión, y el gozo del encuentro; se siente el regusto con que el traductor ha ido ensartando los términos y dibujando el discurso, con clara conciencia de la riqueza de nuestro idioma y cierto prurito de *abundantia*.

Como criterio de traducción apunta: “Hemos adoptado para nuestra versión la prosa castellana porque nos ha parecido que ella es el medio más adecuado y dúctil para una tarea de esta naturaleza, pues sin el rigor y las exigencias del ritmo y de la rima, presta mayor movilidad al concepto... Hemos procurado que el *poema* de Abad sea dicho en castellano con la mayor equivalencia posible, como transportado de un instrumento a otro, cuidando de seguir aun las formas armónicas que el verso abadiano en sí contiene...”

Más adelante reflexiona sobre la labor ardua de traducir: “No es la del traductor tarea menuda que holgadamente puede descansar en la equivalencia convencional de un diccionario, cuando cada vocablo es ante todo un signo que encamina por cierto rumbo el pensamiento en la textura multiforme de otros muchos que configuran a la vez la idea y la emoción del alma...”

Y concluye definiendo así la intención de su trabajo: “Por estos motivos hemos procurado traducir el poema no precisamente de palabra a palabra, sino de expresión a expresión, tratando de que el alma de nuestro lenguaje castellano con la del latín con-suene, a fin de que el de la versión preserve la emoción y la cadencia que le son tan suyas, de suerte que lo que está bellamente dicho en latín no pase al castellano con pobreza...”

El traductor cumple con sus propósitos. Se puede disentir, en mayor o menor medida, de sus oponiones acerca de la traducción; pero se debe reconocer la coherencia entre propósitos y realización. El texto latino ha sido plenamente comprendido en todas sus estructuras; pero el traductor no ha querido reducirse a un traslado humilde y estricto, sino que, al impulso de sus propias ideas e inquietudes estéticas, ha trabajado empeñosamente el texto español sin consentir demasiado el freno del vocablo original. Se ha propuesto, además, buscar en nuestra lengua “correspondencia

que conteste al concepto y al movimiento anímico” que expresa la poesía latina de Abad. De aquí ha resultado una versión insu-
misa, muchas veces parafrástica y, en algunos casos, al viso de un
cotejo minucioso, con resabios de adición u omisión. Los siguientes
ejemplos pueden ofrecer los rasgos característicos de esta versión:

II, 45-7:

Sancta quoque est tua magna Domus, nec limina adire
fas ulli. . .

“Santos son también los solariegos patios de tu casa, y a nadie
le es dado avecindar en sus portales. . .”

IV, 3-6:

Aemula nunc fratris toto, et pleno ore refulget
candida: nunc languet, medioque atrata nigrescit
orbe: modo obtusis, modo acutis cornibus ardet
vix: nunc obruitur, penitusque immergitur umbris: . . .

“Ya resplandece su cara con riqueza de color y de luz,
que parece que vence los primores de su hermano el sol;
a las veces enferma su lumbre o la recata con un tápalo
de sombras, y ya cierra o ya abre la cornadura cóncava
de sus candores, o bien ahoga su cara en los profundos
mares de la noche”.

X, 126-8:

Interea sinit in vinclis, luctuque iacere,
traducique odiis rerumque esse omnium egenos,
vexarique pios. . .

“Mientras sufre que los buenos yazgan en cárceles y lloro,
y en odio y en aflicción y miseria de todo”.

XXVI, 52-53:

. . .omnesque interficit herbas,
et calice exortos flores vix, enecat omnes.

“...aflige las hierbas y daña de muerte las nacidas flores que todavía se mecen en la cuna del capullo”.

XXX, 8-12:

...Et quamquam tam longo errore viarum
fessus; nec cultum meminit sudore madentem
tergere, nec Solis furias, aestusque veretur,
nec gelidam noctem, matutinamqué pruina,
nec torvis caelum involventes nubibus imbres.

“... y aunque fatigado por la carrera larga del camino, ni limpia de su rostro los sudores húmedos, ni se recata del sol y sus ardores, ni se abriga de la noche y sus fríos, ni se enjuga las matinales gotas de la noche, ni se cuida de las lluvias que envuelven los cielos con un rebozo de nubes.

A veces, como dice don Felipe Tena, “apenas pone la planta en el verso del autor”; a veces, también, apenas aparta su huella de la vereda tenue del texto latino:

XXX, 43-47:

Surge, veni, speciosa veni, et mea casta Columba:
inque foraminibus petrae faciam tibi nidum,
quo, Milvo praedone procul, segura quiescas.
Ostende o! faciem: tua fac sonet auribus et vox:
man tua vox est quam dulcis, faciesque decora.

“Levántate y ven, hermosa y casta paloma mía; te haré nido en los agujeros de la piedra, donde quedes a salvo y segura del milano rapaz. Déjame ver tu cara, haz sonar la música de tu voz en mis oídos; pues tu voz es muy dulce y tu cara es hermosa”.

“Fruto de muchos años de labor paciente y de fatiga”, el cuerpo de notas es un caudal enorme de datos que ilustran, explican e interpretan la gramática, la métrica y el estilo del poema, y que, además, informan sobre “las fuentes más cercana de inspiración” en los anchos campos de la Biblia, y de las literaturas griega, latina

y española. Particularmente notable y digna de todo encomio es la persecución de estas fuentes en los autores clásicos latinos —la lengua es una razón definitiva—, de los cuales Benjamín Fernández muestra un conocimiento seguro y minucioso.

El mérito evidente del aparato crítico no debe oscurecer las altas cualidades del resto. Este libro es, en su conjunto, fruto maduro del amor por maestros escritores, de aplicación intensa y de trato asiduo con los autores clásicos grecolatinos, españoles y mexicanos. Sustento del quehacer de Benjamín Fernández, que se continúa en nuevos trabajos sobre autores mexicanos que escribieron en latín y sobre los clásicos de Roma, es una sólida formación humanística y un manejo seguro de las disciplinas lingüísticas y literarias latinas.

ROBERTO HEREDIA CORREA.

